

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-895 *Notificación a titulares de vehículos. Expediente 2017/87 y otros.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 86.1.b., de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de un mes contado desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181, de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (artículo 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achataamiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE. Nº	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
2017/87	MINELLI	STREET	1545HFW	ROXANA PARILLO PACOMPIA
2017/120	SEAT	IBIZA	S7491AK	WALTER AUGUSTO ORIUNDO NÚÑEZ
2017/129	FORD	MONDEO	S5437AJ	RED FROG PRODUCTIONS, SLU
2017/188	SEAT	IBIZA	0888CWT	GERARDO JOAQUÍN CUETO ALONSO
2017/223	PIAGGIO	TYPHOON	C6808BDH	ISMAEL JAZOULI GÓMEZ
2017/240	OPEL	CORSA		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/242	OPEL	MOVANO	1923BGS	EDUARDO ELÍAS KURE
2017/250	MAZDA	RX8	7252CRV	ÓSCAR JOSÉ MARÍA RAMOS GONZÁLEZ
2017/251	VOLVO	S60	B15314CU	EUGENIU GOLOVCO
2017/269	MERCEDES	RANCHERA	DL163XM	PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/273	VOLKSWAGEN	PASSAT	AK52HCC	PROPIETARIO DESCONOCIDO

Santander, 26 de enero de 2018.
El intendente-jefe de la Policía Local,
Gustavo Zabala Marotías.

2018/895

CVE-2018-895